Plan Docente

Curso 2025 – 2026

GRADO EN DERECHO

Vicedecanato de Ordenación Académica
FACULTAD DE DERECHO

UCA Universidad de Cádiz

CONTENIDO

TRAMITACIÓN 2

1. ASPECTOS GENERALES 3

2. PLAN DE ESTUDIOS 5

2.1. Estructura modular y distribución temporal 5

2.2. Ordenación de las asignaturas por cursos e itinerarios 7

2.3. Asignaturas llave 11

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS 14

3.1. Campus de Jerez 14

3.2. Campus de Algeciras 19

4. HORARIOS Y AULAS 24

4.1. Campus de Jerez 24

4.2. Campus de Algeciras 40

5. CALENDARIO DE EXÁMENES 50

5.1. Campus de Jerez 50

5.2. Campus de Algeciras 54

6. IDIOMA DE IMPARTICIÓN 58

6.1. Campus de Jerez 58

6.2. Campus de Algeciras 58

TRAMITACIÓN

FECHA	ÓRGANO	ACUERDO
02/06/2025	**Comisión de Garantía de Calidad**	Aprobación plan docente provisional
02/06/2025	**Junta de Facultad**	Aprobación plan docente provisional
17/07/2025	**Comisión de Garantía de Calidad**	
25/07/2025	**Junta de Facultad**	

I. ASPECTOS GENERALES

La planificación docente de los títulos de Grado y de Máster de la Facultad de Derecho se enmarca en el P04, Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Derecho. Se somete a lo previsto en la Instrucción que cada año aprueban los Vicerrectorados competentes y que tiene por objeto la coordinación de los Planes de Ordenación Docente de los Centros y Departamentos (para el curso 2024/2025, la Instrucción UCA/I01VPR/2024, de 8 de marzo). Cada plan docente recoge el contenido mínimo previsto en el apartado 3.1 de la citada Instrucción.

Los planes docentes se aprueban con carácter preliminar por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y por la Junta de Facultad. A continuación, se remiten a las Áreas y a los Departamentos responsables de la docencia, para que puedan realizar la asignación de profesorado y proponer, en su caso, las modificaciones que sean necesarias. Posteriormente, los planes docentes se aprueban de forma definitiva por los órganos colegiados de la Facultad. Por último, se remiten a los Vicerrectorados competentes y se publican para conocimiento de todos los grupos de interés en la web de cada titulación, según lo previsto en el documento de planificación de rendición de cuentas del SGC del Centro.

La docencia de los Grados durante el curso 2025 – 2026 se desarrollará desde el 22de septiembre de 2025 al 31 de julio de 2026, estructurados en dos semestres cada uno, según se explica en el siguiente cuadro.

	Período docente		**Período de evaluación**	
	Inicio	*Fin*	*Inicio*	*Fin*
PRIMER SEMESTRE	22 de septiembre	13 de enero	19 de enero	6 de febrero
SEGUNDO SEMESTRE	9 de febrero	26 de mayo	1 de junio	19 de junio
Exámenes de diciembre	1 de diciembre	12 de diciembre	1 a 12 de diciembre de 2025. Incluye llamamientos especiales y evaluación de TFG.	
Exámenes de septiembre	1 de septiembre	11 de septiembre	1 al 11 de septiembre de 2026. Incluye llamamientos especiales y evaluación de TFG.	

En cada semestre, el período docente comprende 15 semanas de docencia, sin computar los días festivos y no lectivos que están previstos en el calendario académico de la Universidad de Cádiz. La

docencia se estructura de forma flexible, de modo que el profesorado impartirá las horas presenciales desde el inicio del período docente hasta cumplir con la carga lectiva prevista en cada asignatura (48 horas o 24 horas, según que la asignatura sea de 6 o de 3 ECTS). Una vez alcanzado el total de horas presenciales, el profesorado debe dar por concluida la docencia presencial, recomendándose que se programen las clases de modo que se deje el máximo de tiempo posible entre la finalización efectiva de las clases y el comienzo del período de evaluación.

Si un mismo grupo cuenta con varios grupos de prácticas y/o de salidas de campo, el coordinador de la asignatura deberá remitir a la Coordinación del Grado, a principios de cada semestre, una planificación de las fechas en las que se desarrollarán las actividades prácticas para cada subgrupo dentro de las franjas horarias disponibles en el horario del curso. Esta planificación debe publicarse también en el campus virtual de la asignatura. Para garantizar que puede cumplirse la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se fijarán en el horario de cada curso días y franjas horarias adicionales para algunas asignaturas.

En el supuesto de que durante el período docente algún día no se vaya a impartir clase en el aula asignada por circunstancias diversas (fin de las clases, día de jornadas, viaje fin de curso, etc.), se deberá comunicar por email al Decanato del Centro para que tenga constancia (decanato.derecho@uca.es).

2. PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Estructura modular y distribución temporal

MÓDULOS	MATERIAS	SEMESTRE							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Formación Básica	Derecho Romano	1							
	Historia del Derecho	1							
	Teoría del Derecho		2						
	Instituciones Básicas del Derecho	1							
Economía y Empresa	Economía	1							
Derecho Constitucional, Derecho de la UE y Libertades Fundamentales	Derecho Constitucional	1	2	3					
	Instituciones y Derecho de la UE				4				
	Derecho Eclesiástico						6		
Derecho Civil	Derecho Civil		2	3		5	6		
Derecho de Empresa	Derecho Mercantil				4	5			8
	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social					5	6		
Derecho Internacional	Derecho Internacional Público			3	4				
	Derecho Internacional Privado						6		8
Derecho Penal	Derecho Penal		2	3	4				
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo			3	4	5			
Derecho Financiero y Tributario	Derecho Financiero y Tributario				4	5	6		
Derecho Procesal	Derecho Procesal		2			5			8
Materias de Fin de Grado	Trabajo de Fin de Grado								8
	Practicum								**8**
Instrumentos para el Ejercicio del Derecho	Terminología Jca. Básica Lengua Inglesa								8
	Argumentación Jurídica						6		
Itinerario de Derecho Público	Derecho Administrativo							7	
	Derecho Penitenciario							7	

2. PLAN DE ESTUDIOS

	Derecho Tributario de la UE							7	
	Optativa I[1]							7	
	5. Optativa II[1]							7	
Itinerario de Derecho Anglosajón	1. Public Law							7	
	2. Property Law I							7	
	3. Obligations I							7	
	4. Criminal Law							7	
Itinerario de Derecho Fiscal y Contable	1. Derecho Tributario de la UE							7	
	Derecho Tributario Empresarial							7	
	Fundamentos de Contabilidad Financiera						6		
	Optativa I[2]							7	
	Optativa II[2]							7	
Itinerario de Derecho Privado y de Derecho de la Empresa	Derecho de la Contratación Civil							7	
	Derecho Mercantil Internacional Uniforme							7	
	Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales							7	
	Optativa I[3]							7	
	Optativa II[3]							7	

2. PLAN DE ESTUDIOS

Optatividad según itinerario

Derecho Público	Derecho Fiscal y Contable	Derecho Privado y Derecho de la Empresa
a. Historia de las Ideas Políticas	a. Contabilidad Financiera	a. Derecho de daños
b. Relaciones Internacionales	b. Introducción a las Finanzas Empresariales	b. Derecho Tributario Empresarial
c. Derecho Autonómico	c. Introducción a la Economía de la Empresa	c. Derecho del Comercio Internacional
d. Derecho de la Seguridad Social	d. Derecho de la Seguridad Social	d. Derecho Penal de la Empresa
		e. Derecho Matrimonial Comparado

2.2. Ordenación de las asignaturas por cursos e itinerarios

Para matricularse de las asignaturas con el símbolo 🔒 es preciso haber aprobado o cursado otras asignaturas con anterioridad (véase el cuadro de asignaturas llave 🗝 que sigue). Las asignaturas escritas con **letras rojas subrayadas** tienen su asignatura llave 🗝 en el semestre inmediato anterior.

Las asignaturas de primer curso que aparecen con ***letras cursivas de color azul*** son asignaturas que deben ser aprobadas para poder matricularse o cursar algunas asignaturas de semestres posteriores. Véanse a continuación los cuadros que indican las asignaturas llave 🗝 y que se encuentran situados después de las presentes tablas que contienen las materias del Grado ordenadas por cursos.

PRIMER CURSO
PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Constitucional I	*Básica*	*6*
Derecho Romano	Básica	6
Economía	Básica	6
Historia del Derecho	Básica	6
Instituciones Básicas del Derecho	*Básica*	*6*

PRIMER CURSO
SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Constitucional II	*Obligatoria*	*6*
🔒 *Derecho Civil I*	*Básica*	*6*
Derecho Procesal I	*Básica*	*6*
Teoría del Derecho	Básica	6
Introducción al Derecho Penal	*Básica*	*6*

2. PLAN DE ESTUDIOS

SEGUNDO CURSO
TERCER SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Administrativo I	Básica	6
Derecho Civil II	Obligatoria	6
Derecho Constitucional III	Obligatoria	6
Derecho Internacional Público I	Obligatoria	6
Derecho Penal I	Obligatoria	6

SEGUNDO CURSO
CUARTO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Administrativo II	Obligatoria	6
Derecho Financ. y Tributario I	Obligatoria	6
Derecho Mercantil I	Obligatoria	6
Derecho Internacional Público II	Obligatoria	3
Derecho Penal II	Obligatoria	3
Instituciones y Derecho de la UE	Obligatoria	6

TERCER CURSO
QUINTO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Administrativo III	Obligatoria	3
Derecho Civil III	Obligatoria	6
Derecho Financiero y Tributario II	Obligatoria	6
Derecho Mercantil II	Obligatoria	6
Derecho Procesal II	Obligatoria	6
Derecho del Trabajo I	Obligatoria	3

TERCER CURSO
SEXTO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	ECTS
Derecho Eclesiástico	Obligatoria	6
Derecho Civil IV	Obligatoria	6
Derecho Financ. y Tributario III	Obligatoria	3
Derecho Internacional Privado I	Obligatoria	6
Argumentación Jurídica	Obligatoria	3
Derecho del Trabajo II	Obligatoria	6
Fundamentos Contabilidad Financ.*	Optativa	6

(*) La asignatura Fundamentos de Contabilidad Financiera debe ser cursada solo por los estudiantes que opten por el itinerario de formación multidisciplinar Fiscal y Contable.

En el primer semestre del cuarto curso de Grado (séptimo semestre de la titulación) se incluyen todas las asignaturas de los itinerarios previstos en la titulación (salvo Fundamentos de Contabilidad Financiera del itinerario Fiscal y Contable que debe cursarse en el segundo semestre del tercer curso). Cada estudiante debe elegir y cursar alguno de los itinerarios previstos para obtener el título. En el título se hará mención del itinerario cursado.

2. PLAN DE ESTUDIOS

Cada itinerario tiene tres asignaturas “fijas” y dos asignaturas “elegibles”. Los estudiantes elegirán dos asignaturas como Optativa I y Optativa II de entre las que se relacionan en cada itinerario. En el caso del itinerario de Derecho Anglosajón se prevén cuatro “asignaturas fijas”.

Las asignaturas de cada itinerario son diferentes. No se pueden cursar asignaturas que pertenecen a un itinerario en el otro, aunque, una vez aprobadas todas las asignaturas de un itinerario, los estudiantes podrán cursar, si lo desean, asignaturas del otro itinerario. A pesar de que en cada itinerario hay tres asignaturas que son fijas y sólo dos de ellas se mencionan como Optativas, administrativamente todas ellas tienen el carácter de optativas.

CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO PÚBLICO			**CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE ITINERARIO DERECHO PRIVADO Y DE LA EMPRESA**		
Asignatura	**Carácter**	**ECTS**	**Asignatura**	**Carácter**	**ECTS**
Derecho Administrativo IV	Optativa*	6	**Derecho de la Contratación Civil**	Optativa*	6
Derecho Tributario de la UE	Optativa*	6	**Derecho Mercantil Internacional Uniforme**	Optativa*	6
Derecho Penitenciario	Optativa*	6	**Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales**	Optativa*	6
Optativa I (ver cuadro siguiente)	*Optativa*	6	***Optativa I (ver cuadro siguiente)***	*Optativa*	6
Optativa II (ver cuadro siguiente)	*Optativa*	6	***Optativa II (ver cuadro siguiente)***	*Optativa*	6
ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ESTE ITINERARIO *Los estudiantes deberán elegir dos de las siguientes cuatro asignaturas para cursar el itinerario de Derecho Público.*			**ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ESTE ITINERARIO** *Los estudiantes deberán elegir dos de las siguientes cinco asignaturas para cursar el itinerario de Derecho Privado y de la Empresa.*		
Asignatura		**ECTS**	**Asignatura**		**ECTS**
1. Derecho Autonómico		6	***1. Derecho de Daños***		6
2. Relaciones Internacionales		6	***2. Derecho del Comercio Internacional***		6
3. Derecho de la Seguridad Social		6	***3. Derecho Tributario Empresarial***		6
4. Historia de las Ideas Políticas		6	***4. Derecho Matrimonial Comparado***		6
			5. Derecho Penal de la Empresa		6
El estudiante que opte por realizar el itinerario de Derecho Público elegirá entre estas cuatro asignaturas dos de ellas como optativas del itinerario, de tal modo que este quede conformado por las asignaturas de Derecho Administrativo, Derecho Tributario de la UE, Derecho Penitenciario y las dos asignaturas que haya elegido de la anterior relación numerada			El estudiante que opte por realizar el itinerario de Derecho Privado y de la Empresa elegirá entre estas cinco asignaturas dos de ellas como optativas del itinerario, de tal modo que este quede conformado por las asignaturas de Derecho de la Contratación Civil, Derecho Mercantil Internacional Uniforme, Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales y las dos asignaturas que haya elegido de la anterior relación numerada.		

2. PLAN DE ESTUDIOS

CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE
ITINERARIO DERECHO FISCAL Y CONTABLE

Asignatura	Carácter	Nº ECTS
Derecho Tributario Empresarial	Optativa*	6
Derecho Tributario de la UE	Optativa*	6
Fundamentos Contabilidad Financ.	Optativa*	6
Optativa I (ver cuadro siguiente)	*Optativa*	6
Optativa II (ver cuadro siguiente)	*Optativa*	6

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ESTE ITINERARIO

Los estudiantes deberán elegir dos de las siguientes cuatro asignaturas para cursar el itinerario de Derecho Fiscal y Contable

Asignatura	Nº ECTS
1. Contabilidad Financiera	6
2. Introducción a las Finanzas Empresariales	6
3. Introducción a la Economía de la Empresas	6
4. Derecho de la Seguridad Social	6

El estudiante que opte por realizar el itinerario de Derecho Fiscal y Contable elegirá entre estas cuatro asignaturas dos de ellas como optativas del itinerario, de tal modo que este quede conformado por las asignaturas de Fundamentos de Contabilidad Financiera (que se estudia en el 2º semestre del 3er. curso), Derecho Tributario Empresarial, Derecho Tributario de la UE y las dos asignaturas que haya elegido de la anterior relación numerada.

CUARTO CURSO. SÉPTIMO SEMESTRE
ITINERARIO DERECHO ANGLOSAJÓN

Asignatura		
Public Law		
Property Law		
Obligations I		
Criminal Law		

2. PLAN DE ESTUDIOS

CUARTO CURSO
OCTAVO SEMESTRE

Asignatura	Carácter	Nº ECTS
🔒 **Derecho Procesal III**	Obligatoria	6
Derecho Mercantil III	Obligatoria	3
Derecho Internacional Privado II	Obligatoria	3
Terminología jurídica básica en lengua inglesa	Obligatoria	6
🔒 **Prácticum**	Obligatoria	6
🔒 **Trabajo de Fin de Grado**	Obligatoria	6

2.3. Asignaturas llave

Las asignaturas con **letras rojas subrayadas** tienen su asignatura llave en el semestre inmediato anterior.

Las ***asignaturas de color azul con letra cursiva*** pertenecen al primer curso de la titulación.

PARA MATRICULARSE EN… 🔒	…ES PRECISO HABER CURSADO (1) 🗝
Derecho Civil I (1er. curso, 2º semestre)	Instituciones Básicas del Derecho (1er. curso, 1er. semestre)
Derecho Administrativo II (2º curso, 2º semestre)	Derecho Administrativo I (2º curso, 1er. semestre)
Derecho del Trabajo II (3er. curso, 2º semestre)	Derecho del Trabajo I (3er. curso, 1er. semestre)
Derecho del Comercio Internacional (4º curso, 1er. semestre)	Derecho Internacional Privado I (3er. curso, 1er. semestre)

(1) Cursado: haberse matriculado y seguido el curso, aunque no se haya aprobado.

PARA MATRICULARSE EN… 🔒	…ES PRECISO HABER APROBADO 🗝
Derecho Administrativo I (2º curso, 1er. semestre)	***Derecho Constitucional I*** ***(1er. curso, 1er. semestre)***
Derecho Civil II **(2º curso, 1er. semestre)**	***Derecho Civil I*** ***(1er. curso, 2º semestre)***
Derecho Constitucional III **(2º curso, 1er. semestre)**	***Derecho Constitucional I*** ***(1er. curso, 1er. semestre)*** ***Derecho Constitucional II***

2. PLAN DE ESTUDIOS

PARA MATRICULARSE EN…	…ES PRECISO HABER APROBADO
	(1er. curso, 2º semestre)
Derecho Administrativo III (3er.curso, 1er. semestre)	Derecho Administrativo II (2º curso, 2º semestre)
Derecho Civil III (3er.curso, 1er. semestre)	***Derecho Civil I (1er. curso, 2º semestre)***
Derecho Procesal II (3er.curso, 1er. semestre)	***Derecho Procesal I (1er. curso, 2º semestre)***
Derecho Mercantil II (3er.curso, 1er. semestre)	Derecho Mercantil I (2º curso, 2º semestre)
Derecho Civil IV (3er. curso, 2º semestre)	***Derecho Civil I (1er. curso, 2º semestre)***
Derecho Administrativo IV (4º curso, 1er. semestre)	Derecho Administrativo III (3er. curso, 1er. semestre)
Derecho Autonómico (4º curso, 1er. semestre)	***Derecho Constitucional II (1er. curso, 2º semestre)***
Derecho de Daños (4º curso, 1er. semestre)	***Derecho Civil I (1er. curso, 2º semestre)***
Derecho de la Contratación Civil (4º curso, 1er. semestre)	***Derecho Civil I (1er. curso, 2º semestre)***
Derecho del Comercio Internacional (4º curso, 1er. semestre)	***Derecho Civil I (1er. curso, 2º semestre)***
Derecho Mercantil Internacional y Uniforme (4º curso, 1er. semestre)	Derecho Mercantil I (2º curso, 2º semestre) Derecho Mercantil II (3er. curso, 1er. semestre)
Derecho Penal de la Empresa (4º curso, 1er. semestre)	***Introducción al Derecho Penal (1er. curso, 2º semestre),*** Derecho Penal I (2º curso, 1er.semestre) y Derecho Penal II (2º curso, 2º semestre)
Historia de la Ideas Políticas (4º curso, 1er. semestre)	***Teoría del Derecho (1er. curso, 2º semestre), Historia del Derecho (1er. curso, 1er. semestre)***
Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales (4º curso, 1er. semestre)	Derecho del Trabajo II (3er. curso, 2º semestre)
Derecho Internacional Privado II (4º curso, 2º semestre)	Derecho Internacional Privado I (3er. curso, 1er. semestre)

2. PLAN DE ESTUDIOS

PARA MATRICULARSE EN…	…ES PRECISO HABER APROBADO
Derecho Mercantil III (4º curso, 2º semestre)	Derecho Mercantil I (2º curso, 2º semestre)
Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa (4º curso, 2º semestre)	Tener conocimiento de inglés a nivel A2
Derecho Procesal III (4º curso, 2º semestre)	Derecho Procesal II (3er. curso, 1er. semestre)
Prácticum	Todos los créditos correspondientes a materias obligatorias que se cursan durante los tres primeros cursos de Grado.
Trabajo de Fin de Grado	Todos los créditos correspondientes a materias obligatorias que se cursan durante los tres primeros cursos de Grado.

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

3.1. Campus de Jerez

En las siguientes tablas, se indican los créditos que en cada asignatura corresponden a cada tipo de actividad formativa (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, salidas de campo), según lo previsto en la memoria del título y lo registrado en la aplicación de planificación docente GOA. Igualmente, se señalan los grupos autorizados para cada tipo de actividad, distinguiéndose los grupos que corresponden al turno de mañana (en adelante, M); al turno de tarde (en adelante, T); al grupo propio de mañana del Doble Grado en Derecho y ADE (en adelante, DG); y al grupo de mañana en inglés (IN).

PRIMER CURSO

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos			Nº de grupos		
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos
Historia del Derecho	5	1	-	1M + 1DG +1T	2M + 2DG + 2T	-
Instituciones Básicas del Dº	5	1	-	1M + 1DG +1T	2M + 2DG + 2T	-
Economía	5	1	-	1M + 1T	2M + 2T	-
Derecho Romano	-	-	6	-	-	1M + 1DG + 1T
Derecho Constitucional I	5	1	-	1M + 1DG +1T	2M + 2DG + 2T	-

PRIMER CURSO

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Procesal I	4	1,5	-	0,5	2M+1DG+1T	4M+1DG+2T	-	5M+2DG+5T
Derecho Civil I	-	-	6	-	-	-	1M+1DG+1T	-
Introducción al Derecho Penal	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+2DG+2T	-	-
Derecho Constitucional II	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+2DG+2T	-	-
Teoría del Derecho	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

SEGUNDO CURSO

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Dº Internac. Público I	4	2	-	-	1M+1IN+1DG +1T	2M+1IN+1DG +2T	-	-
Derecho Administr. I	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Derecho Civil II			6	-	-	-	1M+1DG+ 1T	-
Derecho Constituc. III	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Derecho Penal I	4	1,5	-	0,5	1M+1DG+1T	2M+2DG+2T	-	2M+2DG+ 2T

SEGUNDO CURSO

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Administr. II	5	1	-	-	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	-
Dº Financiero y Tributario I	-	-	6	-	-	-	1M+1DG+ 1T	-
Dº Internac. Público II	2	0,75	-	0,25	1M+1IN+1DG +1T	2M+1IN+1DG +2T	-	1M+1IN+1 DG+1T
Derecho de la UE	4	1,75	-	0,25	1M+1IN+1DG +1T	2M+1IN+1DG +2T	-	1M+1IN+1 DG+1T
Derecho Mercantil I	-	-	6	-	-	-	1M+1DG+ 1T	-
Derecho Penal II	2	1	-	0	1M+1DG+1T	2M+1DG+2T	-	1M/DG+1 T

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

TERCER CURSO

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho del Trabajo I	2	1	-	-	1M+1T	2M+2T	-	-
Derecho Fin. y Tributario II	-	-	6	-	-	-	1M+1T	-
Derecho Procesal II	3	2	-	1	1M+1T	2M+2T	-	3M+3T
Derecho Administr. III	2,5	0,5	-	-	1M+1T	1M+1T	-	-
Derecho Mercantil II	-	-	6	-	-	-	1M+1T	-
Derecho Civil III			6				1M+1T	

TERCER CURSO

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos			Nº de grupos		
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos
Derecho del Trabajo II	4	2	-	1M+1T	2M+2T	-
Dº Financiero y Tributario III	-	-	3	-	-	1M+1T
Dº Int. Privado I	-	-	6	-	-	1M+1T
Derecho Civil IV	-	-	6	-	-	1M+1T
Derecho Eclesiástico	5	1	-	1M+1T	1M+1T	-
Argumentación Jurídica			3	-	-	1M+1T

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

CUARTO CURSO

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Historia Ideas Políticas	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Penitenciario	4	1,5	-	0,5	1M	2M	-	2M
Dº Seguridad Social	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Dº Tributario de la UE	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Autonómico	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Administr. IV	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Relaciones Internacionales	4	2	-	-	1T	2M	-	-
Derecho de Daños	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Contrat. Civil	-	-	6	-	-	-	1M	-
Dª Internac. Mercantil Unif.	-	-	6	-	-	-	1M	-
Dº Penal de la Empresa	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Prevención Riesgos Lab.	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Dº Tributario Empresarial	-	-	6	-	-	-	1M	-
Dº Comercio Internac.*	*5*	*1*	-	-	-	-	-	-
Dº Matrimonial Comparado*	*6*	-	-	-	-	-	-	-

(*) No puede impartirse docencia hasta que haya 5 estudiantes matriculados o haya sido expresamente autorizado por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

CUARTO CURSO

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Procesal III	3	2	-	1	2T	4T		6T
Derecho Mercantil III	-	-	3	-	-	-	1T	-
Terminología Jca Lengua Ingl	3	3	-	-	2T	4T	-	-
Dº Internac. Privado II	-	-	3	-	-	-	1T	-

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

3.2. Campus de Algeciras

En las siguientes tablas, se indican los créditos que en cada asignatura corresponden a cada tipo de actividad formativa (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, salidas de campo), según lo previsto en la memoria del título y lo registrado en la aplicación de planificación docente GOA. Igualmente, se señalan los grupos autorizados para cada tipo de actividad, distinguiéndose los grupos que corresponden al turno de mañana (en adelante, M); al grupo de inglés (IN); y al turno de tarde (en adelante, T).

PRIMER CURSO

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos			Nº de grupos		
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos
Historia del Derecho	5	1	-	1M	2M	-
Instituciones Básicas del Dº	5	1	-	1M	2M	-
Economía	5	1	-	2M	4M	
Derecho Romano	-	-	6	-	-	1M
Derecho Constitucional I	5	1	-	1M	2M	-

PRIMER CURSO

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Procesal I	4	1,5	-	0,5	2M	4M	-	5M
Derecho Civil I	-	-	6	-	-	-	1M	-
Introducción al Derecho Penal	5	0,5	-	0,5	1M	2M	-	1M
Derecho Constitucional II	5	1	-	-	1M	2M	-	-
Teoría del Derecho	5	1	-	-	1M	2M	-	-

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

SEGUNDO CURSO

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Dº Internac. Público I	4	2	-	-	1M	1M+1IN		
Derecho Administr. I	5	1	-	-	1M	2M		
Derecho Civil II			6	-			1M	
Derecho Constituc. III	5	1	-	-	1M	2M		
Derecho Penal I	4	1,5	-	0,5	1M	2M		2M

SEGUNDO CURSO

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Administr. II	5	1	-	-	1M	2M	-	-
Dº Financiero y Tributario I	-	-	6	-	-	-	1M	-
Dº Internac. Público II	2	0,75	-	0,25	1M	1M+1IN	-	2M
Derecho de la UE	4	1,75	-	0,25	1M	1M+1IN	-	2M
Derecho Mercantil I	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Penal II	2	0,5	-	0,5	1M	2M	-	2M

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

TERCER CURSO

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho del Trabajo I	2	1	-	-	1M+1T	2M+2T	-	-
Derecho Fin. y Tributario II	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Procesal II	3	2	-	1	1M	1M	-	2M
Derecho Administr. III	2,5	0,5	-	-	1M	1M	-	-
Derecho Mercantil II	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Civil III			6				1M	

TERCER CURSO

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos			Nº de grupos		
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos
Derecho del Trabajo II	4	2	-	1M	1M	-
Dº Financiero y Tributario III	-	-	3	-	-	1M
Dº Int. Privado I	-	-	6	-	-	1M
Derecho Civil IV	-	-	6	-	-	1M
Derecho Eclesiástico	5	1	-	1M	1M	
Argumentación Jurídica	-	-	3	-	-	1M

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

CUARTO CURSO

Primer semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Penitenciario	4	1,5	-	0,5	1M	1M	-	1M
Dº Seguridad Social	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Dº Tributario de la UE	-	-	6	-	-	-	1M	-
Derecho Autonómico (*)	*5*	*1*	-	-	*1M*	*1M*	-	-
Derecho Administr. IV	5	1	-	-	1M	1M	-	-
Relaciones Intern.	4	2	-	-	1M	1M	-	-
Historia Ideas Políticas (*)	*5*	*1*	-	-	*1M*	*1M*	-	-
Derecho de Daños	-	-	6	-	-	-	-	-
Derecho Contrat. Civil	-	-	6	-	-	-	-	-
Dª Internac. Mercantil Unif.	-	-	6	-	-	-	-	-
Dº Penal de la Empresa (*)	*4*	*2*	-	-	-	-	-	-
Prevención Riesgos Lab.	4	2	-	-	-	-	-	-
Dº Tributario Empresarial	-	-	6	-	-	-	-	-
Dº Comercio Internac. (*)	5	1		-	-	-	-	-
Dº Matrimon. Comp. (*)	6	-	-	-	-	-	-	-

(*) No puede impartirse docencia hasta que haya 5 estudiantes matriculados o haya sido expresamente autorizado por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación.

3. NÚMERO DE GRUPOS Y DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

CUARTO CURSO

Segundo semestre

ASIGNATURA	Nº de créditos				Nº de grupos			
	Teóricos	Prácticos	Teórico-práctico	Salida campo	Teoría	Práctica	Teórico-prácticos	Salida campo
Derecho Procesal III	3	2	-	1	1T	1T	-	2T
Derecho Mercantil III	-	-	3	-	-	-	1T	-
Terminología Jca Lengua Ingl	3	3	-	-	1T	1T	-	-
Dº Internac. Privado II	-	-	3	-	-	-	1T	-

4. HORARIOS Y AULAS

4.1. Campus de Jerez

1º CURSO – Grupo 1 - Mañana

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº Romano	Instituciones básicas del Dº	Dº Romano	Historia del Dº	Economía
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Economía	Dº constitucional I	Dº constitucional I	Instituciones básicas del Dº	Historia del Dº
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 0.04, capacidad: 176

Rotación y permutas:
La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1 (vinculada a 1º DG Derecho y Crim.):** Dº Constitucional I; Historia del Derecho; Instituciones Básicas del Derecho.
- **Rotación 2 (resto):** Economía; Derecho Romano.

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio del Doble Grado en Derecho y ADE.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Historia del Dº: 1º.
- Inst. Básicas del Dº: 1º
- Dº Constitucional I: 1º

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO – Grupo 3 - Tarde

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Economía	Dº Romano	Dº constitucional I	Historia del Dº	Dº constitucional I
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Dº Romano	Instituciones básicas del Dº	Economía	Instituciones básicas del Dº	Historia del Dº
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 0.04, capacidad: 176

Rotación y permutas:
La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 1 - Mañana

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº internacional público I	Dº civil II	Dº adm. I	Dº constitucional III	Dº penal I
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº civil II	Dº adm. I	Dº internacional público I	Dº penal I	Dº constitucional III
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 1.13, capacidad: 255

Rotación y permutas:
La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1 (vinculada a 3º DG Derecho y ADE):** Dº Internacional Púb. I; Dº Administrativo I; Dº Civil II
- **Rotación 2 (resto):** Dº Penal I; Dº Constitucional III

En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1º y 2º del Doble Grado en Derecho y ADE.

Docencia en inglés: En el mismo horario, "Dº int. Público I" se imparte en inglés en el seminario 1780.

Desdoble de salidas de campo: "Dº Penal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-ADE. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I: 4º
- Derecho Administrativo I: 4º
- Derecho Civil II: 4º

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 3 - Tarde

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Dº internacional público I	Dº civil II	Dº adm. I	Dº constitucional III	Dº penal I
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Dº civil II	Dº adm. I	Dº internacional público I	Dº penal I	Dº constitucional III
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 1.13, capacidad: 255

Rotación y permutas:
La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

Desdoble de salidas de campo: "Dº Penal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Dº Int. Público I: 2º.
- Dº Adm. I: 2º
- Dº Civil II: 2º.
- Dº Penal I: 2º.
- Dº Constitucional III: 2º

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 1 - Mañana

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº civil III	Dº adm. III	Dº procesal II	Dº mercantil II	Dº Financiero y Tributario II
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº mercantil II	Dº procesal II	Dº del trabajo I	Dº Financiero y Tributario II	Dº civil III
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 1.20 B, capacidad: 177

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1 (vinculada a 4º DG Derecho y ADE):** Dº Procesal II; Dº del Trabajo I
- **Rotación 2 (vinculada a 5º DG Derecho y ADE):** Dº Financiero y Tributario II; Dº Civil III; Dº Mercantil II; Dº Administrativo III.

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal II" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-ADE. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal II: 5º.
- Derecho del Trabajo I: 4º
- Derecho Financiero y Tributario II: 5º
- Derecho Civil III: 5º
- Derecho Mercantil II: 5º
- Derecho Administrativo III: 5º

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 2 - Tarde

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Dº civil III	Dº adm. III	Dº procesal II	Dº mercantil II	Dº financiero y tributario II
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Dº mercantil II	Dº procesal II	Dº del trabajo I	Dº financiero y tributario II	Dº civil III
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 0.01, capacidad: 198

Rotación y permutas:
La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

•

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal II" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho del Trabajo I
- Derecho Procesal II

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Dº Financiero y Tributario II: 3º
- Dº Civil III: 3º
- Dº Procesal II: 3º
- Dº del Trabajo I: 3º
- Dº Mercantil II: 3º

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario Derecho público

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	**Dº adm. IV**	**Dº penitenciario**	**Dº adm. IV**	Historia de las ideas políticas	HORAS ADICIONALES
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	**Dº penitenciario**	**Dº tributario de la UE**	**Dº tributario de la UE**	Dº autonómico	Historia de las ideas políticas
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00	Dº autonómico	Dº seg. social	Relaciones internacionales	Dº seg. social	Relaciones internacionales
14:00 – 15:00					

AULA 1.17, capacidad 85

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Dº Adm. IV; Dº Tributario de la UE; Dº Penitenciario.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Dº Autonómico; Relaciones Internacionales; Dº de la Seguridad Social; Historia de las Ideas Políticas. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1:** asignaturas obligatorias del itinerario.
- **Rotación 2:** resto.

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Penitenciario" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Penitenciario
- Relaciones internacionales.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario Derecho privado y de la empresa

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº penal de la empresa	Dº matrimonial comparado	**Prev. Riesgos tutela dº lab**	**Derecho contrat. Civil**	**Derecho contrat. Civil**
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº tributario empresarial	Dº penal de la empresa	**Dº mercantil int. Uniforme**	**Prev. Riesgos tutela dº lab**	**Dº mercantil int. Uniforme**
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00	Dº comercio internac	. Dº tributario empresarial	Dº comercio internac	Derecho de daños	Dº matrimonial comparado
14:00 – 15:00					
16:00 – 17:00			Derecho de daños.		
17:00 – 18:00					

AULA 1.26, capacidad: 72

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Dº de la Contratación Civil; Dº Mercantil Internacional Uniforme; Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales.
- **Optativas (elegir 2 entre 5):** Dº de Daños; Dº Tributario Empresarial; Dº Penal de la Empresa, Dº Matrimonial Comparado y Dº del Comercio Internacional. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1:** asignaturas obligatorias del itinerario.
- **Rotación 2:** resto.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario fiscal y contable

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00		Contabilidad Financiera	Introd. Econ. Empresa	Intr. Finanzas Empresariales	Contabilidad Financiera
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00		**Dº Tributario de la UE**	**Dº Tributario de la UE**	Introd. Econ. Empresa	Intr. Finanzas Empresariales
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00		Dº Seguridad Social	**Dº Tributario Empresarial**	Dº Seguridad Social	**Dº Tributario Empresarial**
14:00 – 15:00					

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Fundamentos de Contabilidad Financiera (debe cursarse en el 2º semestre de 3er. curso; o puede cursarse también en el 2º semestre de 4º curso, si no se cursa Contabilidad Financiera); Derecho Tributario de la UE; Derecho Tributario Empresarial.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Introducción a la Economía de la Empresa; Introducción a las Finanzas Empresariales; Contabilidad Financiera; Derecho de la Seguridad Social. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

.

Estudiantes de Doble Grado:

En las siguientes asignaturas se integran estudiantes de Dobles Grados:

- Derecho Tributario de la UE: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
- Derecho de la Seguridad Social: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público. Aula 0.03.
- Derecho Tributario Empresarial: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Privado y de la Empresa. Aula 0.03.
- Introducción a la Economía de la Empresa: ADE, 1º D. Aula 1.22.
- Introducción a las Finanzas Empresariales: ADE, 1º D. Aula 1.22.
- Contabilidad Financiera: ADE, 2º D. Aula 1.19.

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO – Grupo 1 - Mañana

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Teoría del Derecho	Introducción al Derecho Penal	Dº civil I	Dº constitucional II	Dº procesal I
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Introducción al Derecho Penal	Dº civil I	Dº constitucional II	Dº procesal I	Teoría del Derecho
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 0.04, capacidad: 176

Rotación y permutas:
La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.
En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1º y 2º del Doble Grado en Derecho y ADE.

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO – Grupo 3 - Tarde

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Dº civil I	Introducción al Derecho Penal	Dº civil I	Teoría del Derecho	Dº procesal I
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Introducción al Derecho Penal	Dº constitucional II	Dº constitucional II	Dº procesal I	Teoría del Derecho
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 0.04, capacidad: 176

Rotación y permutas:
La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I: 1º
- Teoría del Derecho: 1º
- Introducción al Derecho Penal: 1º
- Derecho Civil I: 1º
- Dº Constitucional II: 1º

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 1 - Mañana

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº Adm. II	Dº internacional público. II	Dº Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Dº Mercantil I
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº Penal II	Dº Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Dº Mercantil I	Dº Adm. II
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 1.13, capacidad: 255

Rotación y permutas:
La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.
En la planificación inicial no coinciden en la misma franja horaria las mismas asignaturas del grupo propio de 1º y 2º del Doble Grado en Derecho y ADE.

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Docencia en inglés: En el mismo horario, las asignaturas "Derecho Internacional Público II" e "Instituciones y Derecho de la UE" se imparten en inglés en el seminario 1780.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Dº Penal II: 2º
- Dº Administrativo II: 2º
- Dº Financiero y Tributario I: 2º
- Dº Intern. Público II: 2º.
- Instituciones y Dº UE: 2º
- Dº Mercantil I: 2º

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO – Grupo 3 - Tarde

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Dº Adm. II	Dº Internac. Público II	Dº Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Dº Mercantil I
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Dº Penal II	Dº Financiero y Tributario I	Instituciones y Derecho UE	Dº Mercantil I	Dº Adm. II
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 0.01, capacidad: 198

Rotación y permutas:
La rotación de horarios se produce entre todas las asignaturas y entre todas ellas pueden producirse permutas de horarios.

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA. Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Historia del Dº: 1º
- Inst. Básicas del Dº: 1º
- Dº Constitucional I: 1º

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 1 - Mañana

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº Eclesiástico	Dº Financ. y Tributario III	Dº Civil IV	Dº Internac. Privado I	Argumentación Jurídica
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº del Trabajo II	Dº Internac. Privado I	Dº del Trabajo II	Dº Civil IV	Dº Eclesiástico
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA 1.20 B, capacidad: 177

Rotación y permutas:
La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- **Rotación 1 (vinculada a 5º DG Derecho y Crim.):** Dº Internacional Privado I, Dº Civil IV, Dº Financiero y Tributario III.
- **Rotación 2 (resto):** Derecho Eclesiástico, Dº del Trabajo II y Argumentación Jurídica.

De seguir el itinerario Dº Fiscal y Contable se deberán cursar en el 2ºQ de 3º la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" del Grado en ADE (1º D), cuyo horario es: martes y jueves de 9.00 a 11.00, aula 1.22. Para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3º del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" en el 2ºQ de 4º curso, siempre que no se curse en el 1ºQ de 4º curso la asignatura "Contabilidad Financiera".
Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

Desdobles de prácticas: La asignatura "Derecho del Trabajo II" tiene grupos de prácticas desdoblados.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 2 - Tarde

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 – 17:00	Dº Eclesiástico	Dº Financ. y Tributario III	Dº Civil IV	Dº Internac. Privado I	Argumentación Jurídica
17:00 – 18:00					
18:00 – 19:00	Dº del Trabajo II	Dº Internac. Privado I	Dº del Trabajo II	Dº Civil IV	Dº Eclesiástico
19:00 – 20:00					
20:00 – 21:00					
21:00 – 22:00					

AULA 1.20 B, capacidad: 177

Rotación y permutas:

La rotación de horarios se produce entre las siguientes asignaturas (no se pueden permutar horarios entre asignaturas de distinta rotación):

- Rotación 1 (vinculada a 5º DG Derecho y Crim.): Dº Internacional Privado I, Dº Civil IV, Dº Financiero y Tributario III.
- Rotación 2 (resto): Derecho Eclesiástico, Dº del Trabajo II y Argumentación Jurídica.

Desdobles de prácticas: La asignatura "Derecho del Trabajo II" tiene grupos de prácticas desdoblados.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

De seguir el itinerario Dº Fiscal y Contable se deberán cursar en el 2ºQ de 3º la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" del Grado en ADE (1º D), cuyo horario es: martes y jueves de 9.00 a 11.00, aula 1.22. Para evitar solapamientos se aconseja matricularse en el grupo de tarde en 3º del Grado en Derecho. Otra posibilidad es cursar la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" en el 2ºQ de 4º curso, siempre que no se curse en el 1ºQ de 4º curso la asignatura "Contabilidad Financiera".

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización al Decanato del Centro en el Campus de Jerez.

Doble grado DERECHO-CRIMINOLOGÍA.

Los estudiantes se integrarán en las siguientes asignaturas:

- Dº Eclesiástico: 3º
- Argumentación Jurídica: 3º
- Dº del Trabajo II: 3º
- Dº Civil IV: 3º
- Dº Internacional Privado I: 3º
- Dº Financiero y Tributario III: 3º

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Grupo Tarde

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 – 17:00	Dº Internac. Privado II **Aula 1.13**	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa *Prácticas G2* **Lab. de idiomas 2**	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa *Teoría G1* **Aula 1.21**	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa *Prácticas G4* **Lab. de idiomas 2**
17:00 – 18:00		Dº Procesal III *Prácticas G1* **Aula 1.21**	Dº Procesal III *Teoría G2* **Aula 1.13**	Dº Procesal III *Prácticas G3* **Aula 1.21**
18:00 – 19:00	Dº Mercantil III **Aula 1.13**	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa *Prácticas G1* **Lab. de idiomas 2**	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa *Teoría G2* **Aula 1.21**	Terminología Jurídica Básica en Lengua inglesa *Prácticas G3* **Lab. de idiomas 2**
19:00 – 20:00		Dº Procesal III *Prácticas G2* **Aula 1.21**	Dº Procesal III *Teoría G1* **Aula 1.13**	Dº Procesal III *Prácticas G4* **Aula 1.21**

AULA 1.13, capacidad: 255; AULA 1.21, capacidad: 94; LABORATORIO IDIOMAS 1 y 2, capacidad: 30

Desdobles de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal III" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Estudiantes de Doble Grado se integrarán en:

- Dº Procesal III: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Crim.
- •Dº Mercantil III: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Crim.
- •Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho yCrim.
- •Dº Internacional Privado II: 6º DG Derecho y ADE; 5º DG Derecho y Crim.

4. HORARIOS Y AULAS

4.2. Campus de Algeciras

1º CURSO

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Historia del Derecho	Historia del Derecho	Derecho Constituc. I	Inst. Básicas del Derecho	Derecho Romano
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Economía (**)	Economía (**)	Inst. Básicas del Derecho	Derecho Romano	Derecho Constituc. I
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA A3.2 Edificio I+D+i, capacidad: 184

Rotación y permutas:
(*) La asignatura "Economía" tiene 2 grupos de teoría y 4 grupos de prácticas, impartiéndose en la misma franja horaria en aulas diferentes. El aula adicional que se utilizará para los desdobles será la A2.3.
.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Historia del Derecho.
- Instituciones Básicas del Derecho.
- Derecho Constitucional I.
- Economía.

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº Internac. Público I	Dº Internac. Público I	Derecho Administr. I	Derecho Administr. I	Derecho Constituc. III
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Civil II	Derecho Penal I	Derecho Constituc. III	Derecho Civil II	Derecho Penal I
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158 (Dº Internac. Público I en inglés: Aula 2.3)

Horas adicionales

Para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura "Derecho Internacional Público I"

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
	13.00 a 15.00	Derecho Intern. Público I	A.2.2.
	13.00 a 15.00	Derecho Intern. Público I	A.2.2.

Desdoble de salidas de campo: "Dº Penal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Internacional Público I
- Derecho Administrativo I
- Derecho Constitucional III
- Derecho Penal I

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho Civil III	Derecho Mercantil II	Derecho Civil III	Dº Financiero y Tributario II	Derecho del Trabajo I
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Administr. III	Dº Financiero y Tributario II	Derecho Mercantil II	Derecho Procesal II	Derecho Procesal II
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA A0.2 Edificio I+D+i, capacidad: 113

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal II" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario Derecho público

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	**Dº Tributario de la UE**	**Derecho Penitenciario**	**Dº Tributario de la UE**	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	**Derecho Penitenciario**	**Derecho Administr. IV**	**Derecho Administr. IV**	Dº Seguridad Social	Historia de las Ideas Políticas
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00	Historia de las Ideas Políticas	Derecho Autonómico	Dº Seguridad Social	Derecho Autonómico	
14:00 – 15:00					

AULA A3.1 Edificio I+D+i, capacidad: 151

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Dº Adm. IV; Dº Tributario de la UE; Dº Penitenciario.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Dº Autonómico; Relaciones Internacionales; Dº de la Seguridad Social; Historia de las Ideas Políticas. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario Derecho privado y de la empresa

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	**Prev. Riesgos Tutela Dº Lab**	**Prev. Riesgos Tutela Dº Lab**	**Dº Mercantil Int. Uniforme**	Dº Penal de la Empresa	
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	**Derecho Contrat. Civil**	**Dº Mercantil Int. Uniforme**	**Derecho Contrat. Civil** / Dº Tributario Empresarial (Aula 1.3)	Matrimonial comparado	
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00	Dº Penal de la Empresa		Derecho de Daños	Dº Tributario Empresarial (Aula 1.3) / Derecho de Daños	Dº Comercio Internacional
14:00 – 15:00					
16:00 – 17:00		Matrimonial comparado	Dº Comercio Internacional		
17:00 – 18:00					

AULA A0.1 Edificio I+D+ic, capacidad: 71

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Dº de la Contratación Civil; Dº Mercantil Internacional Uniforme; Prevención de Riesgos y Tutela de los Derechos Laborales.
- **Optativas (elegir 2 entre 5):** Dº de Daños; Dº Tributario Empresarial; Dº Penal de la Empresa, Dº Matrimonial Comparado y Dº del Comercio Internacional. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Itinerario fiscal y contable

1º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES		VIERNES
9:00 – 10:00	**Dº Tributario de la UE**	Intr. Finanzas Empresariales	**Dº Tributario de la UE**	Intr. Econom. Empresa		
10:00 – 11:00						
11:00 – 12:00	Intr. Economía Empresa / **Cont. Financ.**		**Dº Tributario Empresarial**	**Contab. Financ.** / Intr. Finanzas Empresariales	Derecho Seguridad Social	
12:00 – 13:00						
13:00 – 14:00			Dº Seguridad Social	**Dº Tributario Empresarial**		
14:00 – 15:00						

Asignaturas del itinerario:

- **Obligatorias de itinerario (en negrita):** Fundamentos de Contabilidad Financiera (debe cursarse en el 2º semestre de 3er. curso; o puede cursarse también en el 2º semestre de 4º curso, si no se cursa Contabilidad Financiera); Derecho Tributario de la UE; Derecho Tributario Empresarial.
- **Optativas (elegir 2 entre 4):** Introducción a la Economía de la Empresa; Introducción a las Finanzas Empresariales; Contabilidad Financiera; Derecho de la Seguridad Social. Las optativas requieren, para su impartición, un mínimo de 5 estudiantes matriculados.

.

Estudiantes del itinerario se integran en:

- Derecho Tributario de la UE: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público.
- Derecho de la Seguridad Social: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Público.
- Derecho Tributario Empresarial: Derecho, 4º curso, itinerario Derecho Privado y de la Empresa.
- Introducción a la Economía de la Empresa: ADE, 1º
- Introducción a las Finanzas Empresariales: ADE, 1º
- Contabilidad Financiera: ADE, 2º

4. HORARIOS Y AULAS

1º CURSO

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho Procesal I	Derecho Civil I	Derecho Constituc. II	Teoría del Derecho	Introducción al Dº Penal
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Derecho Constituc. II	Derecho Procesal I	Teoría del Derecho	Introducción al Dº Penal	Derecho Civil I
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA A3.2 Edificio I+D+i, capacidad: 184

Horas adicionales

Para garantizar el cumplimiento de la totalidad de las horas correspondientes a los créditos reconocidos, se ofrecen las siguientes horas adicionales para clases prácticas en la asignatura "Derecho Procesal I"

Fecha	Hora	Asignatura	Aula
	13.00 a 15.00	Derecho Procesal I	A.3.2.
	13.00 a 15.00	Derecho Procesal I	A.3.2.

Desdoble de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal I" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Procesal I
- Introducción al Derecho Penal
- Derecho Constitucional II
- Teoría del Derecho

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

2º CURSO

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Dº Administrat. II	Dº Financiero y Tributario I	Derecho Mercantil I	Derecho Penal II	Dº Internac. Público II
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº Financiero y Tributario I	Derecho Mercantil I	Dº Administrat. II	Instituciones y Dº de la UE	Instituciones y Dº de la UE
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA **A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158**

Salidas de campo: Las siguientes asignaturas tienen grupos de salidas de campo, que no están desdoblados:

- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

Docencia en inglés: En el mismo horario, las asignaturas "Derecho Internacional Público II" e "Instituciones y Derecho de la UE" se imparten en inglés en el aula 3.3

Desdobles de prácticas en las siguientes asignaturas:

- Derecho Administrativo II
- Derecho Internacional Público II
- Instituciones y Derecho de la UE
- Derecho Penal II

Para **garantizar la impartición de las horas reconocidas**, antes del inicio de semestre, los coordinadores de las asignaturas deberán **rellenar el formulario habilitado** para registrar las horas y **publicar en el campus virtual** la planificación del curso, especificando las fechas de las clases teóricas y prácticas para cada grupo. Para esto deberán hacer uso de las horas adicionales, dentro de las franjas horarias disponibles.

4. HORARIOS Y AULAS

3º CURSO – Grupo 1 - Mañana

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	Derecho del Trabajo II	Derecho del Trabajo II	Derecho Civil IV	Dº Financ. y Tributario III	Derecho Civil IV
10:00 – 11:00					
11:00 – 12:00	Dº Internac. Privado I	Derecho Eclesiástico	Dº Internac. Privado I	Derecho Eclesiástico	Argumentación Jurídica
12:00 – 13:00					
13:00 – 14:00					
14:00 – 15:00					

AULA A0.2 Edificio I+D+i, capacidad: 113

Los estudiantes que deseen elegir en 4º curso el itinerario Fiscal y Contable deberán cursar en el segundo semestre de 3º la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" del Grado en ADE (1º E), cuyo horario es: martes de 11.00 a 13.00 y jueves de 9.00 a 11.00, en el aula A.09. Otra posibilidad es cursar la asignatura "Fundamentos de Contabilidad Financiera" en el segundo semestre de 4º curso, siempre que no se curse en el primer semestre de 4º curso la asignatura "Contabilidad Financiera".

Para poder matricularse de esta asignatura se deberá solicitar previamente autorización a la Dirección de la Sede en Algeciras, ya que para su impartición se requiere un mínimo de 5 estudiantes y se establece un máximo de 15 estudiantes.

4. HORARIOS Y AULAS

4º CURSO – Grupo Tarde

2º CUATRIMESTRE

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 – 17:00	Derecho Mercantil III	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa	Terminología Jurídica Básica Lengua Inglesa	
17:00 – 18:00				
18:00 – 19:00	Derecho Procesal III	Derecho Procesal III	Dº Internac. Privado II	
19:00 – 20:00				

AULA A2.2 Edificio I+D+i, capacidad: 158

Desdobles de salidas de campo: La asignatura "Derecho Procesal III" tiene grupos desdoblados de salidas de campo. La actividad debe realizarse en horario no coincidente con otras asignaturas del mismo curso y grupo.

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

5.1. Campus de Jerez

PRIMER CURSO
PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho constitucional I	01-dic	02-feb	11-jun	01-sep
Derecho romano	04-dic	30-ene	08-jun	02-sep
Economía	05-dic	19-ene	03-jun	03-sep
Historia del Derecho	10-dic	23-ene	02-jun	10-sep
Instituciones básicas del Derecho	03-dic	29-ene	15-jun	07-sep

PRIMER CURSO
SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho civil I	09-dic	22-ene	12-jun	11-sep
Derecho constitucional II	02-dic	03-feb	04-jun	08-sep
Derecho procesal I	11-dic	21-ene	09-jun	11-sep
Introducción al Derecho penal	12-dic	27-ene	05-jun	09-sep
Teoría del Derecho	10-dic	20-ene	01-jun	14-sep

Llamamientos especiales		06-feb	18-jun	15-sep

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

SEGUNDO CURSO
PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo I	11-dic	23-ene	04-jun	02-sep
Derecho civil II	04-dic	30-ene	11-jun	08-sep
Derecho constitucional III	02-dic	04-feb	17-jun	09-sep
Derecho internacional público I	01-dic	29-ene	16-jun	10-sep
Derecho penal I	03-dic	02-feb	08-jun	14-sep

SEGUNDO CURSO
SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo II	04-dic	27-ene	15-jun	04-sep
Derecho financiero y tributario I	09-dic	03-feb	03-jun	11-sep
Derecho internacional público II	05-dic	21-ene	02-jun	01-sep
Derecho mercantil I	12-dic	26-ene	05-jun	07-sep
Derecho penal II	10-dic	22-ene	10-jun	03-sep
Instituciones y derecho de la Unión Europea	03-dic	19-ene	01-jun	08-sep

Llamamientos especiales		05-feb	19-jun	15-sep

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

TERCER CURSO
PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo III	9-dic.	29-ene	04-jun	01-sep
Derecho civil III	5-dic.	02-feb	03-jun	02-sep
Derecho del trabajo I	4-dic.	21-ene	02-jun	03-sep
Derecho financiero y tributario II	10-dic.	23-ene	16-jun	04-sep
Derecho mercantil II	2-dic.	26-ene	09-jun	07-sep
Derecho procesal II	3-dic.	03-feb	05-jun	08-sep

TERCER CURSO
SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Argumentación jurídica	1-dic.	19-ene	08-jun	09-sep
Derecho civil IV	2-dic.	30-ene	11-jun	10-sep
Derecho del trabajo II	3-dic.	04-feb	15-jun	11-sep
Derecho eclesiástico	11-dic.	20-ene	12-jun	14-sep
Derecho financiero y tributario III	12-dic.	27-ene	10-jun	10-sep
Derecho internacional privado I	10-dic.	22-ene	17-jun	11-sep

Llamamientos especiales		06-feb	18-jun	15-sep

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

CUARTO CURSO
PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo IV	12-dic	30-ene	26-may	02-sep
Derecho autonómico	10-dic	02-feb	09-jun	03-sep
Derecho de daños	12-dic	30-ene	26-may	03-sep
Derecho de la contratación civil	10-dic	20-ene	10-jun	04-sep
Derecho de la seguridad social	12-dic	04-feb	27-may	08-sep
Derecho matrimonial comparado	03-dic	21-ene	04-jun	01-sep
Derecho mercantil int. uniforme	05-dic	27-ene	11-jun	02-sep
Derecho penal de la empresa	04-dic	29-ene	25-may	03-sep
Derecho penitenciario	03-dic	27-ene	11-jun	01-sep
Derecho tributario de la Unión Europea	05-dic	20-ene	10-jun	01-sep
Derecho tributario empresarial	10-dic	26-ene	28-may	04-sep
Historia de las ideas políticas	04-dic	29-ene	25-may	04-sep
Prev. de riesgos y tutela de los derechos laborales	01-dic	02-feb	09-jun	08-sep
Relaciones internacionales	05-dic	26-ene	28-may	08-sep

CUARTO CURSO
SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho internacional privado II	11-dic	22-ene	08-jun	10-sep
Derecho mercantil III	09-dic	19-ene	05-jun	07-sep
Derecho procesal III	02-dic	03-feb	01-jun	09-sep
Term. jurídica básica en lengua inglesa	01-dic	23-ene	03-jun	02-sep

Llamamientos especiales		05-feb	12-jun	11-sep
TFG		05 y 06 feb	15 a 19 jun	14 a 16 sep

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

5.2. Campus de Algeciras

PRIMER CURSO
PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho constitucional I	12-dic	03-feb	09-jun	07-sep
Derecho romano	03-dic	20-ene	26-may	02-sep
Economía	05-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Historia del Derecho	10-dic	22-ene	28-may	09-sep
Instituciones básicas del Derecho	09-dic	29-ene	04-jun	08-sep

PRIMER CURSO
SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho civil I	04-dic	23-ene	25-may	03-sep
Derecho constitucional II	09-dic	04-feb	08-jun	08-sep
Derecho procesal I	02-dic	19-ene	29-may	01-sep
Introducción al Derecho penal	05-dic	27-ene	03-jun	04-sep
Teoría del Derecho	11-dic	02-feb	11-jun	10-sep

Llamamientos especiales		06-feb	12-jun	11 a 14 sep

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

SEGUNDO CURSO
PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo I	03-dic	20-ene	28-may	02-sep
Derecho civil II	05-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Derecho constitucional III	11-dic	02-feb	11-jun	10-sep
Derecho internacional público I	04-dic	23-ene	25-may	03-sep
Derecho penal I	01-dic	05-feb	08-jun	07-sep

SEGUNDO CURSO
SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo II	05-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Derecho financiero y tributario I	11-dic	05-feb	11-jun	10-sep
Derecho internacional público II	12-dic	03-feb	09-jun	08-sep
Derecho mercantil I	01-dic	22-ene	25-may	07-sep
Derecho penal II	03-dic	20-ene	27-may	02-sep
Instituciones y derecho de la Unión Europea	04-dic	27-ene	03-jun	09-sep

Llamamientos especiales		06-feb	12-jun	11 a 14 sep.

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

TERCER CURSO
PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo III	03-dic	20-ene	11-jun	02-sep
Derecho civil III	09-dic	29-ene	03-jun	08-sep
Derecho del trabajo I	02-dic	27-ene	27-may	01-sep
Derecho financiero y tributario II	12-dic	03-feb	09-jun	03-sep
Derecho mercantil II	01-dic	05-feb	08-jun	07-sep
Derecho procesal II	04-dic	30-ene	25-may	03-sep

TERCER CURSO
SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Argumentación jurídica	04-dic	23-ene	25-may	03-sep
Derecho civil IV	02-dic	19-ene	29-may	01-sep
Derecho del trabajo II	10-dic	21-ene	02-jun	09-sep
Derecho eclesiástico	11-dic	02-feb	11-jun	10-sep
Derecho financiero y tributario III	10-dic	30-ene	05-jun	09-sep
Derecho internacional privado I	05-ene	26-ene	01-jun	04-sep

Llamamientos especiales		06-feb	12-jun	11 a 14 sep

5. CALENDARIO DE EXÁMENES

CUARTO CURSO
PRIMER SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho administrativo IV	04-dic	29-ene	28-may	03-sep
Derecho autonómico	10-dic	21-ene	05-jun	09-sep
Derecho de daños	04-dic	29-ene	28-may	03-sep
Derecho de la contratación civil	01-dic	19-ene	26-may	07-sep
Derecho de la seguridad social	01-dic	19-ene	26-may	07-sep
Derecho matrimonial comparado	12-dic	04-feb	04-jun	02-sep
Derecho mercantil int. uniforme	10-dic	04-feb	05-jun	09-sep
Derecho penal de la empresa	11-dic	02-feb	10-jun	10-sep
Derecho penitenciario	12-dic	04-feb	04-jun	02-sep
Derecho tributario de la Unión Europea	11-dic	02-feb	10-jun	10-sep
Derecho tributario empresarial	10-dic	21-ene	05-jun	09-sep
Historia de las ideas políticas	03-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Prev. de riesgos y tutela de los derechos laborales	03-dic	26-ene	01-jun	04-sep
Relaciones internacionales	02-dic	23-ene	08-jun	01-sep

CUARTO CURSO
SEGUNDO SEMESTRE

Asignatura	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Derecho internacional privado II	01-dic	05-feb	05-jun	07-sep
Derecho mercantil III	05-dic	27-ene	02-jun	04-sep
Derecho procesal III	02-dic	19-ene	29-may	01-sep
Term. jurídica básica en lengua inglesa	09-dic	30-ene	25-may	08-sep

Llamamientos especiales		06-feb	12-jun	11 a 14 sep
TFG			15 a 17 jun	14 a 16 sep

6. IDIOMA DE IMPARTICIÓN

Las asignaturas y grupos de actividad del Grado en Derecho se imparten, con carácter general, en español. No obstante, las siguientes asignaturas tienen grupos de actividad que se imparten en inglés:

6.1. Campus de Jerez

- Derecho Internacional Público I: 1 grupo de teoría y 1 grupo de prácticas (turno de mañana).
- Derecho Internacional Público II: 1 grupo de teoría y 1 grupo de prácticas (turno de mañana).
- Instituciones y Derecho de la UE: 1 grupo de teoría y 1 grupo de prácticas (turno de mañana).
- Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa: 2 grupos de teoría y 4 grupos de prácticas (todos).

6.2. Campus de Algeciras

- Derecho Internacional Público I: 1 grupo de prácticas.
- Derecho Internacional Público II: 1 grupo de prácticas.
- Instituciones y Derecho de la UE: 1 grupo de prácticas.
- Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa: 1 grupos de teoría y 1 grupo de prácticas (todos).

Para las asignaturas del Área de Dº Internacional Público es necesario el conocimiento del idioma inglés a nivel medio (nivel B1).

Para cursar con éxito la asignatura “Terminología Jurídica Básica en Lengua Inglesa” es necesario que el alumno posea un conocimiento de partida de la lengua inglesa equivalente al nivel A2, aspecto que puede quedar cubierto gracias a la formación en dicha lengua en la enseñanza secundaria y en el bachillerato.

UCA Universidad de Cádiz

Vicedecanato de Ordenación Académica

Facultad de Derecho